

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21590 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 2 de diciembre de 2022, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 2 de diciembre de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 2022,

Este Rectorado, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, de las administraciones públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma:

Donde dice:

«Nombre	Área de conocimiento	Departamento
José Luis Charfolé de la Fuente.	Música.	Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.»

Debe decir:

«Nombre	Área de conocimiento	Departamento
José Luis de la Fuente Charfolé.	Música.	Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.»

Ciudad Real, 15 de diciembre de 2022.—El Rector, José Julián Garde López-Brea.